

# **PETROPERÚ evacúa a personal de estaciones petroleras ante amenaza de toma de instalaciones petroleras**

*Comunidades del Dátem del Marañón acordaron iniciar medidas de fuerza el 28 de setiembre, en contra de las instalaciones petroleras.*

Ante la amenaza de medidas de fuerza contra las instalaciones petroleras, anunciadas para este lunes 28 de setiembre por parte de los Pueblos Indígenas Autónomas del Dátem del Marañón, PETROPERÚ acordó la evacuación de su personal que se encuentra en las Estaciones del Oleoducto Norperuano (ONP).

Si bien las motivaciones de dicha medida de fuerza se deben a demandas a los diferentes niveles de Gobierno, ésta se ejercerá contra las instalaciones petroleras ubicadas en la provincia del Dátem del Marañón, lo cual es una amenaza directa para los trabajadores de las Estaciones de PETROPERÚ, como Andoas y Morona ubicadas en el Ramal Norte y la Estación 5 del ONP.

Al mismo tiempo, pobladores de la comunidad de Saramurillo han paralizado los trabajos de descarga de barcazas en la Estación 1, demandando al Estado proyectos vinculados a servicios básicos. Este tipo de medidas de fuerza, fuera del marco de la ley y que PETROPERÚ rechaza, continúan afectando el desarrollo de las operaciones de transporte desde la Selva a la Costa y poniendo en grave peligro a los trabajadores y comunidades aledañas.

Ante estos lamentables hechos y considerando los antecedentes de toma de la Estación 5 en el mes de agosto, en la cual se puso en peligro la integridad de los trabajadores y se afectaron las instalaciones, se ha decidido evacuar al personal hasta que se logre garantizar la seguridad e integridad de nuestra infraestructura; así como, realizar las denuncias a los entes correspondientes.

Es relevante mencionar que la operatividad del ONP es estratégica para la actividad petrolera en la Amazonía y soporte básico para las inversiones y operaciones privadas, la misma que beneficia a miles de personas generando trabajo de manera directa e indirecta, así como mayores ingresos por canon petrolero. Por tanto, el ONP viabiliza el desarrollo económico con recursos que van directamente a las regiones productoras. Con estas acciones que paralizan su actividad, se generan grandes pérdidas para PETROPERÚ, para la industria y para el Estado.

PETROPERÚ, en estricto respecto al Estado de Derecho y la situación que vive el país por la pandemia, invoca a deponer estas acciones y a fortalecer los espacios de diálogo respetuoso entre las autoridades de Gobierno y los pueblos demandantes, por el bien de las comunidades de la Amazonía y del país.

**NP-116**